



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

405-22

12 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.319/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cuales se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple, para la asignatura "**Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Lic. María Silvia Forsyth, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.3, emite informe correspondiente.

Que el Despacho Conjunto N°138/22 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para el mencionado cargo, cuyo periodo de designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-22 o sustanciación de concurso, designar a los Miembros del Tribunal Evaluador cuya integración se realizará por sorteo, e imputar la cobertura del cargo en Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva asignado por Res. CS N° 200/20 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Res. CS N° 140/21.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-22 de 28-06-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple, para la Asignatura "**Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Los términos a que se ajustara el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Publicidad en el Diario:** Hasta el día 18 de Agosto de 2.022

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

405-22

Salta, 12 AGO 2022
Expediente N° 12.319/22

- **Período de Inscripción:** 24 y 25 de Agosto de 2.022
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 26 de Agosto de 2.022
- **Período de Designación:** A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre del Año 2.022 o sustanciación del Concurso.

ARTICULO 3º: Las inscripciones ser recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta- Capital, durante los días 24 y 25 de Agosto de 2.022 (días hábiles), en horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES:

Prof. María Silvia FORSYTH
Prof. Eugenia María VILLAGRÁN
J.T.P Milagro RAMÓN

MIEMBROS SUPLENTES:

Prof. Florencia BORELLI
J.T.P Andrea CRAVERO
J.T.P Silvia SÁNCHEZ

ARTÍCULO 6º Establecer la Fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Tema y Orden de Exposición:**

07 de Septiembre de 2.022 a horas 14:00

- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:**

09 de Septiembre de 2.022 a horas 14:00

ARTICULO 7º Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusivo, asignado por



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

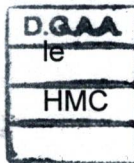
405-22

12 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.319/22

Res. CS N° 200/20 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Res. CS N° 140/21

ARTÍCULO 8° Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Regionales, dese amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.-



Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa